



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADOS N° 044

ITEM	RADICADO	MEDIOS DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003 2012-00086	Reparación Directa	Nury Judith Delgado de Jaller	Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Municipio de Nechi – Gobernación de Antioquia – Corporación Autónoma Regional de Antioquia “CORANTIOQUIA” - Instituto Nacional de Vías “INVIAS”	04 – Diciembre – 2012	Auto Rechaza Demanda

2	70001-33-33-003 2012-00087	Nulidad y Restablecimiento	Luís Francisco Pérez Wilches	Municipio de los Palmitos – Sucre	04 – Diciembre – 2012	Auto Admite Demanda
3	70001-33-33-003 2012-00088	Nulidad y Restablecimiento	Obed Eugenio Hernández Becerra	Municipio de Sampues – Sucre	04 – Diciembre – 2012	Auto Admite Demanda
4	70001-33-33-003 2012-00114	Nulidad y Restablecimiento	Hermes Enrique Vanegas Villacob	Nación – Rama Judicial – Fiscalía General de la Nación	04 – Diciembre – 2012	Auto Inadmite Demanda
5	70001-33-33-003 2012-00116	Nulidad y Restablecimiento	Noris Maria Tirado de Ortega	Municipio de Corozal – Sucre	04 – Diciembre – 2012	Auto Admite Demanda

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY CINCO (05) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE (2012) EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS OCHO (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).


SANDRA VILLALBA ENAMORADO
 SECRETARIA